



## PRONUNCIAMIENTO

### **POR UNA POLÍTICA SECTORIAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE PARA EL PAÍS**

El Consejo Nacional de Educación (CNE) considera de necesidad nacional la aprobación de una política de educación intercultural para todos los peruanos y de educación intercultural bilingüe (EIB) para estudiantes de lenguas andinas y amazónicas.

Por ello, valora que el Ministerio de Educación haya formulado la **Política Sectorial de Educación Intercultural y Educación Intercultural Bilingüe**, la que deberá constituirse en el marco rector para la implementación de la interculturalidad para todos, y del derecho a la educación intercultural bilingüe de los pueblos originarios. Esta política busca promover la oferta de un servicio educativo relevante y pertinente, que garantice la calidad y la mejora de los aprendizajes. Se trata, por lo tanto, de una política clave para la construcción de un futuro mejor para el conjunto de la sociedad. A ello se agrega la elaboración del Plan Nacional de Educación Intercultural Bilingüe, el mismo que ha pasado por un proceso de consulta previa con las organizaciones representativas de los pueblos originarios de nuestro país.

**Dicha política sectorial se encuentra en este momento en proceso de aprobación por el Consejo de Ministros. La aprobación de esta histórica política contribuirá a garantizar la calidad de un servicio educativo pertinente para toda la población del Perú, preservando y consolidando la diversidad cultural que caracteriza a nuestro país.**

El CNE reitera su compromiso con la equidad y confía que la pronta aprobación de esta Política Sectorial de Educación Intercultural y Educación Intercultural Bilingüe, vaya de la mano con la asignación de recursos humanos y financieros necesarios para su implementación, como también con el involucramiento de la sociedad en su conjunto para que sea parte de este proceso de unidad en nuestra diversidad. Estamos seguros que ello contribuirá a que efectivamente se vayan cerrando las brechas de oportunidades y logros que caracterizan la relación entre los diversos grupos y pueblos del Perú. Creemos que ello es indispensable para el desarrollo del país y para que este se convierta, efectivamente, en la Patria de todos.

**Lima, 26 de junio de 2016**